

Puesto/Adjudicado					Puesto de Cese			Datos Personales				
N.º Pto.	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	M.O.C.A.	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Grupo	Grado
Capitanía Marítima de Pasala												
28	JEFE EQUIPO N12	12	D	Pasala					Desierto			
Capitanía Marítima de Burela												
29	OPERADOR CONSOLA	15	CD	Burela	JEFE EQUIPO N12	12	FO	Burela	LUQUE MONTES, FRANCISCO	0523597646A1146	D	12
30	AUXILIAR DE OFICINA N12	12	D	Burela					Desierto			
Capitanía Marítima de Cartagena												
31	INSPECTOR TECNICO CONSTRUCCION NAVAL	20	B	Cartagena	INGENIERO TECNICO ARSENALES N-24	24	DE	Rota	PORLANT SANCHEZ, JUANA MARIA	2299444224A0406	B	24
32	AUXILIAR DE OFICINA N12	12	D	Cartagena					Desierto			
Capitanía Marítima de Gijón												
33	JEFE EQUIPO N12	12	D	Gijón	JEFE EQUIPO N12	12	FO	San Estaban de Pravia	RIVERA FRAGA, M.MONICA	1084225913A1146	D	12
Capitanía Marítima de Vilagarcía de Arousa												
34	AUXILIAR OFICINA N12	12	D	Vilagarcía de Arosa	JEFE EQUIPO N12	12	FO	Muros	VILLAR FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL	3496864924A1146	D	12
Capitanía Marítima de Santa Cruz de Tenerife												
35	JEFE NEGOCIADO N14	14	CD	Santa Cruz de Tenerife	TECNICO EN TELECOMUNICACIONES	16	CI	Las Palmas de Gran Canaria	ALFAGEME MORALES, JULIAN	4207923157A1188	C	16
Capitanía Marítima de Santander												
36	JEFE NEGOCIADO N18	18	CD	Santander	JEFE DE EQUIPO N. 12	12	FO	San Vicente de la Barquera	GUTIERREZ FERNANDEZ, ANA BELEN	0976818357A1146	D	12
Dirección General de Aviación Civil												
Unidad de Apoyo												
37	AUXILIAR OFICINA N14	14	D	Madrid	AUXILIAR OFICINA N12	12	FO	Madrid	CARLOS BERMUDEZ, ARTURO	4506780824A1146	D	12
Organismos Autónomos												
Centro Nacional de Información Geográfica												
38	JEFE SECCION SISTEMAS INFORMATICOS	24	AB	Madrid	JEFE SECCION N24	24	FO	Madrid	SALAZAR ALONSO, JUAN JOSE	1455112146A1177	B	20
39	JEFE SECCION CONTABILIDAD	24	AB	Madrid					Desierto			
40	JEFE SECCION CONTRATACION	24	AB	Madrid					Desierto			
41	ESPECIALISTA TOPOGRAFICO N18	18	BC	Madrid	ESPECIALISTA CARTOGRAFICO N16	16	FO	Madrid	MEDINA DOMINGUEZ, M.LUIJA	0082380646A1134	C	16
Centro Español de Metrología												
42	JEFE DE SECCION N22	22	BC	Tres Cantos	JEFE SECCION INGRESOS	22	MA	Madrid	CABALLERO MARTIN, M° JOSE	8139504657A1135	C	22
43	JEFE NEGOCIADO N14	14	CD	Tres Cantos	OPERADOR PERIFERICO	12	AE	Madrid	MORENO PALOMARES, ANA ISABEL	0109872224A1146	D	14

MINISTERIO DE ECONOMÍA

19143 ORDEN de 24 de octubre de 2000 por la que se dispone el nombramiento de doña María Soledad Plaza y Jabat como miembro del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17.c) de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, vengo en nombrar a doña María Soledad Plaza y Jabat como miembro del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en sustitución de doña Pilar Vallente Calvo.

Madrid, 24 de octubre de 2000.

DE RATO Y FIGAREDO

Excma. Sra. Presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

TRIBUNAL DE CUENTAS

19144 RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2000, de la Presidencia, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» la lista final de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas, dentro del proceso de consolidación de empleo temporal, convocadas por Resolución de esta Presidencia, de 18 de noviembre de 1999 («Bo-

letín Oficial del Estado» del 26), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 2.1.c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación final obtenida y con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal de Cuentas, y el 3.j) y disposición adicional primera.1 y 4 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento, en relación con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de marzo.

Madrid, 16 de octubre de 2000.—El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

Ilmo. Sr. Secretario general del Tribunal de Cuentas.